

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 6 CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. 56		Fecha: 12-11-2020		Página: 1		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
540013103002	Ordinario	ANTONIO MARQUEZ REYES	ISABEL TERESASERRANO TORRES	Auto Interlocutorio	11/11/2020	1
1994 09873				Acepta retiro de solicitud de librar oficio para levantamiento medida formulada a traves de apoderado judicial por CALUDIA PATRICIA RIVERA GAMBOA, y ordena la devolución del expediente al archivo central.		
540013103006	Ejecutivo Singular	FACUNDO - MIRANDA GARCIA	ELIAS - CASTILLO OCHOA	Auto decide recurso	11/11/2020	1
2005 00107				No reponer auto del 01-07-2020, librar oficios para levantar medidas.		
540013103006	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	NELSON ENRIQUE BARBOSA	Auto Pone en Conocimiento	11/11/2020	2
2009 00155				Agreeg y pone en conocimiento oficio allegado por el Juzgado Tercero Civil Municipal de esta ciudad.		
540013103006	Ordinario	SOLIEDAD PRIETO BERMUDEZ	ENRIQUE COLMIENARES	Auto ordena emplazamiento	11/11/2020	1
2013 00134				Ordena el emplazamiento de SOLEDAD PRIETO BERMUDEZ, dentro del ejecutivo a continuación del ordinario.		
540013153006	Divisorios	SAEL SANCHEZ GOMEZ	SILVIO SANCHEZ GOMEZ	Auto Interlocutorio	11/11/2020	2
2015 00117				Termina parcialmente ejecución contra SILVIO SANCHEZ GOMEZ, y continúa contra los demas ejecutados.		
540013153006	Ejecutivo Singular	RAFAEL HUMBERTO MEZA HERRERA-OTRO	CONSTRUCTORA SIETE SAS	Auto Interlocutorio	11/11/2020	2
2015 00235				Toma nota del embargo del credito perseguido por el demandante RAFAEL HUMBERTO MEZA HERRERA, solicitado por el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Bucaramanga.		
540013153001	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	NIELY ESTELA - MORA SANGUINO	Auto de Trámite	11/11/2020	1
2015 00301				Ordena oficiar al IGAC.		
540013153006	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	ASTRID MARINA SAYAGO	Auto decreta medida cautelar	11/11/2020	2
2015 00450				Decreta embargo y retension de dineros.		
540013153006	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	SERGIO HERNAN SILVA RUIZ	Auto de Trámite	11/11/2020	1
2016 00104				No accede a solicitud de entrega de Despachos comisorios para diligencia de secuestro de bienes inmuebles.		
540013153006	Ejecutivo Mixto	DRUPERS ANDINA SA	SCT MUNDO ANDINA CUCUTA SAS	Auto Ordena Entrega de Título	11/11/2020	1
2016 00239				Ordena entrega de títulos judiciales.		
540013153006	Verbal	CLAUDIA ELOISA VILLAMARIN MARTINEZ	MELVIN HURTADO HERNANDEZ	Auto de Obedezcase y Cúmplase	11/11/2020	2
2016 00388				Obedecer y cumplir lo resuelto por el Superior en providencia del 26-10-2020, mediante el cual dispuso la devolución de las piezas procesales remitidas para surtir el recurso de apelacion formulado contra el auto del 23-07-2020.		
540013153006	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	RUBIEL ANTONIO GUERRERO ZAMBRANO	Auto Admite Cesión del Crédito	11/11/2020	1
2017 00151				Acepta Cesión de credito de Bancolombia a favor de Central de Inversiones S.A.		
540013153006	Ejecutivo Singular	CONSTRUCCIONES CORTIN SAS	ALQUILERES Y SUMINISTROS CONSTRUCTIVO SAS	Auto decreta medida cautelar	11/11/2020	2
2017 00172				Decreta embargo y retencion de dineros.		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 53 006	Ejecutivo Singular	CONSORCIO ANTOQUEÑO DEL ORIENTE-CNANTIOQUEÑO	XXXXXXXXXX	Auto de Tramite No da tramite a solicitud por falta de derecho de postulacion.	11/11/2020	2
2018 00030						
54001 31 53 006	Ejecutivo Singular	CERAMICAS ITALIA SA	EXPO CONSTRUCCIONES DEL ORIENTE SAS-OTRO	Auto Admite Cesión del Crédito Acepta cesion de credito de Ceramica Italia S.A. a favor de Colace Colombia Seguros de Credito S.A.	11/11/2020	1
2018 00202						
54001 31 53 006	Ejecutivo Mixto	INMOBILIARIA TONCHALA LTDA	GIOVANNY ENRIQUE CONTRERAS BARRERA-OTRO	Auto decreta medida cautelar Decreta medida de embargo y retencion de dineros.	11/11/2020	2
2018 00289						
54001 31 53 006	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	YESID SANCHEZ CAMACHO	Auto de Tramite Previo a dar tramite al avaluo comercial, aportado por la parte ejecutante, ordena Oficiar al IGAC.	11/11/2020	2
2018 00338						
54001 31 53 006	Ejecutivo Singular	FINORTE	IPS UNIPAMPLONA-OTRO	Auto resuelve solicitud remanentes No toma nota del remanente solicitado por el Juzgado Septimo Civil del Circuito de esta ciudad, toda vez que con antelacion se habia tomado nota del remanente solicitado por el Juzgado Segundo Civil Municipal de Cucuta.	11/11/2020	2
2019 00002						
54001 31 53 006	Verbal	HAROL MARTINEZ SANCHEZ	ACREEDORES VARIOS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Señala el 27-07-2021 a las 9:30 a.m. para llevar a cabo audiencia en la que se resolvera la objeccion formulada al proyecto de reconocimiento y graduacion de creditos y derechos de votos, de conformidad con lo previsto en los arts. 29 y 30 de la Ley 1116 de 2006.	11/11/2020	1
2019 00005						
54001 31 53 006	Ejecutivo Singular	DUMAR JOSE PORTILLA VILLAMIZAR	YOLANDA PATRICIA PARRA MOROS	Auto decreta medida cautelar Decreta medidas de embargo y secuestro de vehiculo, embargo y retencion de dineros y embargo y secuestro de bien inmueble.	11/11/2020	2
2019 00156						
54001 31 53 006	Verbal	LUIS EMEL BARRANCO GOMEZ	COOTRANSTASAJERO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Señala el 02-09-2021 a las 9:30 a.m. para llevar a cabo audiencia inicial.	11/11/2020	1
2019 00203						
54001 31 53 006	Verbal	JESUS ALFONSO FORNES GUEVARA	CONDOMINIO GALERIA POPULAR EL OTI	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Señala el 16-09-2021 a las 9:30 a.m. para llevar a cabo audiencia inicial.	11/11/2020	1
2019 00240						
54001 31 53 006	Verbal	LUIS HERNANDO PERES CONTRERAS	EMPRESA TANIS LIBRES ORIENTE SA -OTROS	Auto ordena emplazamiento Ordena el emplazamiento del demandado WILDER GALLO MORENO.	11/11/2020	1
2019 00273						
54001 31 53 006	Ejecutivo Singular	FINORTE	IPS UNIPAMPLONA-OTRO	Auto resuelve solicitud remanentes No toma nota del remanente solicitado por el Juzgado Septimo Civil del Circuito de esta ciudad por cuanto en la presente ejecucion no es demandada la IPS UNIPAMPLONA.	11/11/2020	2
2019 00276						
54001 31 53 006	Ejecutivo Singular	JAIRO DIAZ PEDRAZA	DEIBY JESUS BARRERA BOLIVAR	Auto Pone en Conocimiento Agrega y pone en conocimiento auto allegado por la DIAN, mediante el cual toma nota del remanente aqui decretado.	11/11/2020	2
2019 00395						
54001 31 53 006	Verbal	JOHANNA MILENA AMAYA GUERRERO	TRASAN SA	Auto Interlocutorio Reconoce personeria, tiene notificada a La Equidad Seguros Generales O.C. por conducta concluyente del llamamiento en garantia efectuado por Leonardo Perez Velasquez y David Leonardo Gallego.	11/11/2020	3
2020 00017						

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 53 006 2020 00067	Verbal	HERNAN OSWALDO ANGARITA ROMERO	ACRIEDORES	Auto Interlocutorio Ordena devolver proceso rad. 54001-41189-001-2019-00485-00, al Juzgado Primero de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple para que de trámite previsto en el artículo 70 de la Ley 1116 de 2016.	11/11/2020	1
54001 31 53 006 2020 00151	Ejecutivo Singular	YEINI YURLEY CARRILLO CAICEDO	DIEGO ALONSO LOPEZ ORDUZ	Auto ordena comisión Agrega y pone en conocimiento oficios allegados por las entidades bancarias, notas devolutivas allegadas por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, comisiona para secuestro de bien inmueble embargado, y ordena retención vehículo.	11/11/2020	2
54001 31 53 006 2020 00160	Ejecutivo Singular	COMERCIALIZADORA PROAGRINORTE	FLORINDO PATIÑO VALERO-OTROS	Auto ordena comisión Comisiona al juez Civil Municipal de Cucuta (R) para diligencia de secuestro de bien inmueble embargado.	11/11/2020	1
54001 31 53 006 2020 00229	Verbal	ANDRES GARCIA	EMPRESA USA AMBIENTAL -SAS	Auto inadmite demanda Inadmite demanda y concede termino para subsanar.	11/11/2020	1
54001 31 53 006 2020 00233	Verbal	ANNIE JULIETH ROJAS SUAREZ-OTROS	COMPAÑIA SURAMERICANA DE SEGUROS S.A.	Auto admite demanda Admite demanda y ordena notificar.	11/11/2020	1
54001 31 53 006 2020 00235	Verbal	CAROLINA - ARANGO MARIÑO	BELKY'S MARIA - MANOSALVA SOLANO	Auto inadmite demanda Inadmite demanda y concede termino para subsanar.	11/11/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12-11-2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

COLOMBIA
CUCUTA
SECRETARIA
ISLEY MARICELA FLOREZ BERMON
SECRETARIA
Jefe de Secretaría
Juzgado Civil

